

5053

Quito, D.M., 20 de enero de 2017 ✓

Señor
NELSON RUBEN PONCE CARRERA
Ciudad.-

1241

Exp. 85974

Estimado Señor Ponce:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS, celebrada el día de hoy, ha decidido designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En tal calidad ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

"PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS" fue constituida mediante escritura otorgada, el 19 de ~~enero de 1998~~, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo de 1998. 556

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

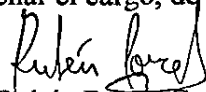
Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Clemencia Jaramillo Aguilar
Secretario de la Junta

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS. y prometo desempeñar el cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía



Nelson Rubén Ponce Carrera
C.I. # 100121332-9

Quito, D.M., 20 de enero de 2017 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 5053



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3894
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1241
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE CARRERA NELSON RUBEN
IDENTIFICACIÓN:	1001213329
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 556 DEL 11/03/1998 NOT. 1 DEL 19/01/1998.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

